



Resolución de fecha 9 de junio de 2017 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UN puesto de POLICÍA PORTUARIO (Grupo III, Banda II) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería, mediante la movilidad funcional del personal laboral fijo con destino en el Sector Portuario Público Estatal (Puertos del Estado y Autoridades Portuarias), por el que se hace pública la **LISTA CALIFICACIONES DE LA PRUEBA DE DESEMPEÑO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS** realizada en el día de la fecha:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
De la Iglesia Alonso, Jesús	19,45

De conformidad con la Resolución del Tribunal Calificador de fecha 6 de junio de 2017, el aspirante deberá acudir a las 13:00 horas del día de la fecha para la realización de la **ENTREVISTA PERSONAL**, que se llevará a cabo en el despacho situado en Avda. de Nuestra Señora de Montserrat 16, 3ª Planta, de Almería.

El candidato deberá concurrir provisto de **Documento Nacional de Identidad**.

En caso de no comparecer, el aspirante quedará excluido de la oposición, sea cual fuere la causa que al respecto pudiera alegar.

En Almería, a 9 de junio de 2017



LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Mª Ángeles GUARNIDO RUEDA